

**TÉCNICAS DE AUTORREGULACIÓN EMOCIONAL Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
INTERPERSONALES EN ESTUDIANTES DEL CANTÓN MILAGRO**
**TÉCNICAS DE AUTORREGULACIÓN EMOCIONAL Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
INTERPERSONALES EN ESTUDIANTES DEL CANTÓN MILAGRO**

Autores: ¹Diana Alexandra Salazar León, ²Karyn Elizabeth Vera Burgos, ³Katherine Lisseth Morocho Bustamante y ⁴Milton Alfonso Criollo Turusina.

¹ORCID ID: <https://orcid.org/0009-0003-8868-4063>

²ORCID ID: <https://orcid.org/0009-0004-1831-9092>

³ORCID ID: <https://orcid.org/0009-0000-0815-1688>

⁴ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-3394-1160>

¹E-mail de contacto: dleon@unemi.edu.ec

²E-mail de contacto: kverav@unemi.edu.ec

³E-mail de contacto: kmorocho2@unemi.edu.ec

⁴E-mail de contacto: mcriollot2@unemi.edu.ec

Afiliación: ^{1*2*3*4*}Universidad Estatal de Milagro, (Ecuador).

Artículo recibido: 24 de Mayo del 2026

Artículo revisado: 26 de Mayo del 2026

Artículo aprobado: 28 de Mayo del 2026

¹Estudiante de octavo semestre, de la carrera de educación básica en línea de la Universidad Estatal de Milagro, (Ecuador).

²Estudiante de octavo semestre, de la carrera de educación básica en línea de la Universidad Estatal de Milagro, (Ecuador).

³Estudiante de octavo semestre, de la carrera de educación básica en línea de la Universidad Estatal de Milagro, (Ecuador).

⁴Licenciado en Ciencias de la Educación, egresado de la Universidad de Guayaquil, (Ecuador). Magíster en Docencia Universitaria, egresado de la Universidad César Vallejo, (Perú). Doctorante en Educación, en la Universidad César Vallejo, (Perú).

Resumen

El objetivo del estudio fue determinar la correlación entre las técnicas de autorregulación emocional y la resolución de conflictos interpersonales en estudiantes del cantón Milagro, durante el año 2026. El alcance de la investigación se centró en analizar la relación entre el reconocimiento emocional, el control de impulsos y la expresión emocional con las relaciones interpersonales y la resolución pacífica de conflictos en el contexto escolar. La metodología fue de enfoque cuantitativo, de tipo básica, nivel correlacional asociativo y diseño no experimental. La población estuvo conformada por 35 estudiantes y la muestra por 30 estudiantes. Para la recolección de datos se utilizó una lista de cotejo elaborada a partir de las dimensiones e indicadores de las variables. La confiabilidad del instrumento alcanzó un Alfa de Cronbach de 0,950, evidenciando un nivel excelente de consistencia interna. Además, la prueba de normalidad presentó un valor de significancia mayor a 0,05, por lo que se aplicó la correlación de Pearson. Los resultados mostraron una correlación positiva muy alta entre reconocimiento emocional y resolución de conflictos interpersonales, con $r =$

,833; entre control de impulsos y relaciones interpersonales, con $r = ,918$; y entre expresión emocional y relaciones interpersonales, con $r = ,890$. En todos los casos, la significancia fue $p = ,000 < 0,01$. Se concluyó que las técnicas de autorregulación emocional se relacionaron significativamente con la resolución de conflictos interpersonales, por lo que se aceptó la hipótesis investigativa.

Palabras clave: Autorregulación emocional, Resolución de conflictos, Reconocimiento emocional, Control de impulsos, Expresión emocional, Convivencia escolar.

Abstract

The objective of the study was to determine the correlation between emotional self-regulation techniques and interpersonal conflict resolution among students in Milagro Canton during 2026. The scope of the research focused on analyzing the relationship between emotional recognition, impulse control, and emotional expression with interpersonal relationships and peaceful conflict resolution in the school context. The methodology followed a quantitative approach, basic type, associative correlational level, and

non-experimental design. The population consisted of 35 students, and the sample included 30 students. A checklist developed from the dimensions and indicators of the variables was used for data collection. The reliability of the instrument reached a Cronbach's Alpha of 0.950, showing an excellent level of internal consistency. In addition, the normality test showed a significance value greater than 0.05; therefore, Pearson's correlation was applied. The results showed a very high positive correlation between emotional recognition and interpersonal conflict resolution, with $r = .833$; between impulse control and interpersonal relationships, with $r = .918$; and between emotional expression and interpersonal relationships, with $r = .890$. In all cases, the significance level was $p = .000 < .01$. It was concluded that emotional self-regulation techniques were significantly related to interpersonal conflict resolution; therefore, the research hypothesis was accepted.

Keywords: Emotional self-regulation, Conflict resolution, Emotional recognition, Impulse control, Emotional expression, School coexistence.

Sumário

O objetivo do estudo foi determinar a correlação entre as técnicas de autorregulação emocional e a resolução de conflitos interpessoais em estudantes do cantão Milagro, durante o ano de 2026. O alcance da pesquisa concentrou-se em analisar a relação entre o reconhecimento emocional, o controle de impulsos e a expressão emocional com as relações interpessoais e a resolução pacífica de conflitos no contexto escolar. A metodologia adotou uma abordagem quantitativa, de tipo básica, nível correlacional associativo e desenho não experimental. A população foi composta por 35 estudantes, e a amostra por 30 estudantes. Para a coleta de dados, utilizou-se uma lista de verificação elaborada a partir das dimensões e indicadores das variáveis. A confiabilidade do instrumento alcançou um Alfa de Cronbach de 0,950, evidenciando um nível excelente de consistência interna. Além disso, o teste de

normalidade apresentou um valor de significância maior que 0,05; por isso, aplicou-se a correlação de Pearson. Os resultados mostraram uma correlação positiva muito alta entre reconhecimento emocional e resolução de conflitos interpessoais, com $r = ,833$; entre controle de impulsos e relações interpessoais, com $r = ,918$; e entre expressão emocional e relações interpessoais, com $r = ,890$. Em todos os casos, a significância foi $p = ,000 < 0,01$. Concluiu-se que as técnicas de autorregulação emocional se relacionaram significativamente com a resolução de conflitos interpessoais; portanto, aceitou-se a hipótese investigativa.

Palavras-chave: Autorregulação emocional, Resolução de conflitos, Reconhecimento emocional, Controle de impulsos, Expressão emocional, Convivência escolar.

Introducción

A nivel macro, diversos estudios académicos han evidenciado que las dificultades en la autorregulación emocional y la resolución de conflictos interpersonales representan una problemática creciente en la población estudiantil. En España, una investigación desarrollada por Domínguez et al. (2022), con 155 estudiantes, determinó que aproximadamente el 62% de los participantes con bajos niveles de inteligencia emocional presentaban conductas de evitación y dominación frente a los conflictos, mientras que el 38% mostraba habilidades adecuadas para resolver problemas de manera cooperativa.

Además, el estudio evidenció que los estudiantes con mayores competencias emocionales desarrollaban mejores relaciones interpersonales y menor presencia de conflictos dentro del contexto educativo, de igual forma las investigaciones recientes realizadas en universidades españolas señalaron que cerca del 70% de los estudiantes que practicaban técnicas de mindfulness y regulación emocional lograban un afrontamiento más efectivo de

situaciones conflictivas y presentaban mayores niveles de bienestar social. Por otra parte, en Italia, investigaciones recientes han mostrado preocupación por el estado emocional de los estudiantes de secundaria. Un estudio realizado por Campo (2023), con 159 adolescentes italianos reveló que el 68% de los participantes asociaba el entorno escolar con emociones negativas relacionadas con ansiedad, presión académica y estrés. Del mismo modo, el 54% manifestó tener dificultades frecuentes para controlar sus emociones durante situaciones de conflicto interpersonal dentro del aula. Los resultados reflejaron que muchos estudiantes perciben la escuela como un espacio generador de tensión emocional, situación que incrementa la probabilidad de conductas conflictivas y afecta significativamente la convivencia escolar.

En México, la problemática también ha sido ampliamente estudiada desde el ámbito educativo y socioemocional. Un estudio realizado por Stella (2020), con una muestra de 540 estudiantes normalistas encontró que el 64% presentaba dificultades en la regulación emocional y en el manejo de emociones negativas durante situaciones académicas y sociales. De igual manera, investigaciones desarrolladas en instituciones universitarias mexicanas identificaron que aproximadamente el 58% de los estudiantes poseía debilidades en dimensiones como la percepción emocional, el autocontrol y la resolución pacífica de conflictos, aspectos que afectan directamente la convivencia y el trabajo colaborativo. Además, un estudio sobre competencias socioemocionales en estudiantes del Instituto Politécnico Nacional evidenció que el fortalecimiento emocional redujo en un 45% las conductas conflictivas dentro del entorno educativo y mejoró significativamente las relaciones interpersonales entre compañeros. A

nivel meso, en distintas ciudades del Ecuador se han desarrollado investigaciones recientes que evidencian problemas relacionados con la autorregulación emocional y la resolución de conflictos interpersonales en estudiantes. Por ejemplo, en la ciudad de Quito, un estudio realizado por Bermeo (2025), con estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa “Computer World” determinó que el 51% de los adolescentes utilizaba estrategias emocionales desadaptativas, como la rumiación y el pensamiento negativo, mientras que únicamente el 37% empleaba estrategias positivas de reinterpretación emocional. Además, respecto a la resolución de conflictos, el 29% de los estudiantes utilizaba el estilo de compromiso como mecanismo principal para resolver desacuerdos, evidenciándose limitaciones en el manejo emocional y en las habilidades de convivencia escolar.

Por otra parte, en la ciudad de Cuenca, un estudio desarrollado por Verdugo (2023), en estudiantes evidenció situaciones preocupantes relacionadas con la resolución de conflictos interpersonales. La investigación determinó que el 60,2% de los estudiantes reconoció haber ejercido al menos un acto de violencia física en sus relaciones interpersonales, mientras que el 5,4% presentó niveles considerados alarmantes de violencia. Además, los resultados señalaron que los conflictos estaban asociados con factores emocionales como los celos, el estrés y la dificultad para controlar emociones negativas, evidenciando deficiencias en la autorregulación emocional y en la convivencia interpersonal. De igual forma en la provincia de Chimborazo, específicamente en Riobamba, una investigación realizada por Jiménez y Barba (2025), con 244 estudiantes de Educación Básica Superior destacó la importancia de la autorregulación emocional en el desempeño académico y social de los adolescentes. El

estudio reveló que los estudiantes que presentaban dificultades en el control emocional mostraban mayores problemas de adaptación escolar, convivencia y manejo de conflictos interpersonales, evidenciando la necesidad de implementar estrategias educativas orientadas al fortalecimiento socioemocional dentro de las instituciones educativas. A nivel micro, en la institución educativa del Cantón Milagro se ha observado que varios estudiantes presentan dificultades para autorregular sus emociones frente a situaciones de presión académica, desacuerdos entre compañeros y problemas de convivencia dentro del aula. Estas situaciones se reflejan en conductas impulsivas, discusiones frecuentes, poca tolerancia ante opiniones diferentes y dificultades para resolver conflictos mediante el diálogo y la comunicación asertiva.

De igual forma se evidencia que algunos estudiantes tienen limitaciones para expresar adecuadamente sus emociones, lo que afecta las relaciones interpersonales y el clima escolar. Esta problemática influye no solo en la convivencia diaria, sino también en el rendimiento académico y en el desarrollo socioemocional de los estudiantes, generando la necesidad de fortalecer estrategias de autorregulación emocional y resolución pacífica de conflictos dentro del contexto educativo. Con respecto a las bases teóricas de la variable uno, las técnicas de autorregulación emocional se comprenden como un conjunto de procesos, estrategias y habilidades que permiten a las personas reconocer, comprender, controlar y expresar sus emociones de manera adecuada frente a distintas situaciones personales, sociales y educativas. En este sentido, Hoyos y Mena (2023) señalan que estas técnicas permiten influir en las emociones que se experimentan y en la forma en que se expresan, favoreciendo el control de respuestas

impulsivas y una mejor adaptación ante situaciones de tensión o conflicto. Asimismo, Campoverde y Esteves (2024) sostienen que la autorregulación emocional promueve respuestas más reflexivas, equilibradas y conscientes, lo que contribuye al bienestar personal, la estabilidad emocional y la convivencia armónica.

De igual forma, Belever (2022) manifiesta que estas técnicas ayudan a reconocer y controlar las emociones propias, facilitando la toma de decisiones, el afrontamiento de conflictos y el fortalecimiento de relaciones interpersonales saludables. Por otra parte, desde el modelo teórico de Collado et al. (2025), la variable se estructura en tres dimensiones principales: reconocimiento emocional, control de impulsos y expresión emocional, las cuales permiten fortalecer el manejo adecuado de las emociones dentro del contexto educativo. Además, estas bases se apoyan en teorías sustantivas como la Teoría de la Regulación Emocional de Gross, la Teoría de la Inteligencia Emocional de Goleman y la Teoría del Aprendizaje Social de Bandura, debido a que explican cómo los estudiantes pueden aprender a identificar sus emociones, controlar sus reacciones, expresar lo que sienten de manera asertiva y adoptar conductas positivas mediante la observación e interacción con su entorno. En consecuencia, las técnicas de autorregulación emocional constituyen una base fundamental para mejorar la convivencia escolar, reducir conductas impulsivas y favorecer la resolución pacífica de conflictos interpersonales.

Con respecto a las bases teóricas de la variable dos, la resolución de conflictos interpersonales se fundamenta en el desarrollo de habilidades sociales y emocionales que permiten a los estudiantes enfrentar desacuerdos de manera pacífica, reflexiva y respetuosa. En este sentido,

la comunicación asertiva constituye una dimensión esencial, debido a que permite expresar ideas, pensamientos y emociones de forma clara y adecuada, sin vulnerar los derechos de los demás, favoreciendo el diálogo, la comprensión mutua y la prevención de conflictos dentro del entorno educativo (Villa, 2025). Asimismo, la empatía cumple un papel importante, ya que permite comprender los sentimientos y emociones de otras personas, ponerse en el lugar del otro y actuar con sensibilidad ante distintas situaciones de convivencia, lo cual fortalece el respeto, la solidaridad y la búsqueda de soluciones pacíficas (Espinoza, 2025).

De igual manera, la negociación se presenta como una habilidad clave para dialogar, establecer acuerdos y tomar decisiones responsables frente a situaciones conflictivas, promoviendo relaciones interpersonales basadas en la cooperación y el entendimiento mutuo (Chaichana, 2024). Además, esta variable se apoya en teorías sustantivas que explican su importancia dentro del contexto escolar. Por un lado, la Teoría de la Resolución Cooperativa de Conflictos de Morton Deutsch, citada por Sandoval (2023), sostiene que los conflictos pueden resolverse de forma constructiva cuando las partes involucradas actúan desde la cooperación, la confianza y la comunicación abierta. Por otro lado, la Teoría de la Inteligencia Emocional de Daniel Goleman, citada por Mazurek y Canesse (2024), plantea que la resolución de conflictos depende del manejo adecuado de las emociones, la empatía y la conciencia social. Finalmente, la Teoría de la Transformación de Conflictos de John Paul Lederach, citada por Zambrano (2022), afirma que los conflictos no solo deben resolverse, sino transformarse en oportunidades de cambio positivo mediante el diálogo, la mediación y la construcción de acuerdos

sostenibles. En consecuencia, la resolución de conflictos interpersonales permite fortalecer la convivencia escolar, reducir conductas agresivas y promover relaciones más armónicas entre los estudiantes. El presente estudio es fundamental porque la autorregulación emocional y la resolución de conflictos interpersonales influyen directamente en la convivencia entre estudiantes, docentes y comunidad educativa. En este sentido, en el contexto del cantón Milagro se evidencia la necesidad de fortalecer habilidades socioemocionales que permitan disminuir conductas agresivas, mejorar la comunicación y fomentar relaciones interpersonales más saludables. Asimismo, el desarrollo de estas competencias contribuye a la construcción de un ambiente social más armónico, donde prevalezcan el respeto, la empatía y el diálogo como herramientas para la convivencia pacífica. De acuerdo con Torres y Anchundia (2024), el fortalecimiento de las competencias emocionales en los estudiantes mejora significativamente la convivencia social y reduce la aparición de conflictos interpersonales dentro del entorno educativo, debido a que permite a los individuos gestionar adecuadamente sus emociones y responder de manera más positiva ante situaciones de desacuerdo.

De igual manera, el estudio adquiere importancia porque permite identificar cómo las técnicas de autorregulación emocional y la resolución de conflictos influyen en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En efecto, los estudiantes que no manejan adecuadamente sus emociones pueden presentar dificultades en su rendimiento académico, participación en clase y relaciones con sus compañeros. Por esta razón, resulta necesario que el sistema educativo incorpore estrategias que fortalezcan estas habilidades, promoviendo un aprendizaje

integral que no solo desarrolle conocimientos, sino también competencias socioemocionales esenciales. Según Arce y Medina (2023), el desarrollo de habilidades emocionales en el ámbito educativo favorece el aprendizaje significativo, mejora la atención y la motivación de los estudiantes, y permite una mejor adaptación al entorno escolar, lo que contribuye a la resolución efectiva de conflictos y al fortalecimiento del proceso pedagógico.

Además, la investigación es relevante porque permite diseñar estrategias y técnicas aplicables dentro del aula para mejorar la autorregulación emocional y la resolución de conflictos interpersonales en los estudiantes. De esta manera, se facilita la intervención directa de docentes y autoridades educativas mediante programas, talleres o actividades orientadas al autocontrol, la comunicación asertiva y la convivencia pacífica. En consecuencia, el estudio brinda herramientas concretas para enfrentar problemáticas reales observadas en la institución educativa del cantón Milagro. De acuerdo con Muñoz (2023), la implementación de estrategias prácticas de mediación y transformación de conflictos en contextos educativos permite mejorar las relaciones interpersonales y reducir significativamente las situaciones de violencia escolar, favoreciendo la construcción de entornos educativos más saludables y colaborativos.

El estudio es pertinente porque responde a una problemática actual y observable dentro de las instituciones educativas del cantón Milagro, donde se evidencian dificultades en el manejo emocional y en la resolución de conflictos entre estudiantes. Por consiguiente, su desarrollo permite comprender la realidad educativa desde un enfoque socioemocional, contribuyendo a la generación de soluciones adaptadas al contexto local y a las necesidades reales de los

estudiantes. Asimismo, fortalece la importancia de la educación emocional como eje fundamental en la formación integral. Según García y Pineda (2025), la regulación emocional es un factor clave para el bienestar psicológico y la adaptación social, ya que permite a los individuos responder de manera adecuada ante situaciones de conflicto, lo cual hace indispensable su estudio en contextos educativos donde se busca mejorar la convivencia y el desarrollo integral de los estudiantes.

La presente investigación se desarrolla a partir de la siguiente formulación del problema: ¿Cuál es la correlación de las técnicas de autorregulación emocional y resolución de conflictos interpersonales en estudiantes del cantón Milagro, 2026? En función de ello, el objetivo general es determinar la correlación de las técnicas de autorregulación emocional y resolución de conflictos interpersonales en estudiantes del cantón Milagro, 2026. Asimismo, los objetivos específicos son: analizar la relación entre el reconocimiento emocional y la resolución de conflictos interpersonales en los estudiantes; determinar la correlación entre el control de impulsos y las relaciones interpersonales; y valorar la relación entre la expresión emocional y la resolución de conflictos interpersonales. De esta manera, se plantea como hipótesis investigativa que existe una correlación significativa entre las técnicas de autorregulación emocional y la resolución de conflictos interpersonales en los estudiantes del cantón Milagro, 2026. Por el contrario, la hipótesis negativa sostiene que no existe una correlación significativa entre ambas variables en la población estudiada.

Materiales y Métodos

La presente investigación fue de tipo básica, debido a que buscó ampliar el conocimiento

sobre la relación entre las técnicas de autorregulación emocional y la resolución de conflictos interpersonales en estudiantes del cantón Milagro, durante el año 2026, sin aplicar una intervención directa sobre la realidad estudiada. El enfoque fue cuantitativo, puesto que la información se obtuvo mediante datos numéricos recolectados a través de una lista de cotejo, lo que permitió medir las variables, organizar los resultados y analizarlos mediante procedimientos estadísticos.

Adicionalmente, el método utilizado fue el científico, ya que el estudio siguió un proceso ordenado y sistemático para identificar el problema, formular los objetivos, recolectar información, analizar los datos y establecer conclusiones en función de los resultados obtenidos. El diseño de la investigación fue no experimental, porque las variables técnicas de autorregulación emocional y resolución de conflictos interpersonales no fueron manipuladas, sino observadas tal como se presentaron en el contexto educativo. De igual manera, el estudio fue de corte transversal, debido a que la información se recolectó en un solo momento del periodo 2026.

El nivel de la investigación fue correlacional asociativo, debido a que se orientó a determinar la relación existente entre las técnicas de autorregulación emocional y la resolución de conflictos interpersonales en los estudiantes, sin establecer una relación de causa y efecto entre ambas variables. Es decir, el propósito fue conocer si existía asociación estadística entre el reconocimiento emocional, el control de impulsos, la expresión emocional y la capacidad de los estudiantes para resolver conflictos interpersonales dentro del contexto escolar. La población estuvo conformada por 350 estudiantes del cantón Milagro. La muestra estuvo integrada por 30 estudiantes,

seleccionados mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia, considerando la accesibilidad, disponibilidad y participación de los estudiantes. La técnica utilizada fue la observación estructurada, ya que permitió recopilar información directa y organizada sobre las conductas relacionadas con el manejo emocional y la resolución de conflictos interpersonales.

El instrumento empleado fue una lista de cotejo, con 28 ítems, fue elaborada a partir de las dimensiones e indicadores de cada variable. La variable técnica de autorregulación emocional se sustentó en el modelo teórico de Collado et al. (2025), el cual estableció como dimensiones el reconocimiento emocional, el control de impulsos y la expresión emocional. Por su parte, la variable resolución de conflictos interpersonales estuvo conformada por las dimensiones comunicación asertiva, empatía y negociación, sustentadas en los aportes de Villa (2025), estas dimensiones permitieron valorar la manera en que los estudiantes identificaron sus emociones, controlaron sus reacciones, expresaron sus sentimientos, dialogaron, comprendieron a los demás y buscaron acuerdos frente a situaciones conflictivas.

En cuanto al rigor científico, el instrumento fue evaluado mediante el coeficiente Alfa de Cronbach, alcanzando un valor de 0,950, lo cual demostró un nivel excelente de confiabilidad. Este resultado evidenció una adecuada consistencia interna entre los ítems de la lista de cotejo, es decir, que los indicadores guardaron relación entre sí y midieron de forma coherente las variables técnicas de autorregulación emocional y resolución de conflictos interpersonales. Por ello, se pudo afirmar que el instrumento presentó condiciones favorables para su aplicación y para el análisis de los resultados, siguiendo el modelo metodológico

proporcionado. De la misma forma, se aplicó la prueba de normalidad, obteniéndose un valor de significancia mayor a 0,05, lo que evidenció que los datos presentaron una distribución normal. Además, considerando que los ítems fueron elaborados a partir de las dimensiones e indicadores de cada variable y analizados mediante puntajes totales, se determinó la pertinencia de emplear la prueba de correlación de Pearson para establecer la relación entre las técnicas de autorregulación emocional y la resolución de conflictos interpersonales en estudiantes del cantón Milagro, 2026.

Para el procesamiento de los datos, las respuestas fueron registradas en una base de datos en Excel, donde se organizaron y revisaron con el fin de evitar errores de digitación. Posteriormente, se calcularon frecuencias, porcentajes, medias y desviaciones estándar, con la finalidad de describir el comportamiento de las variables de estudio. Además, se consideró la aplicación de la prueba de normalidad para determinar el estadístico correlacional correspondiente y comprobar la hipótesis investigativa planteada. En cuanto a los aspectos éticos, la investigación garantizó el respeto a la dignidad, autonomía y bienestar de los estudiantes participantes, considerando que todo estudio desarrollado con seres humanos debía proteger sus derechos y evitar cualquier tipo de riesgo o exposición innecesaria.

En este sentido, Solís et al. (2023) señalan que toda investigación con personas requiere una valoración ética previa, orientada a resguardar los principios de autonomía, beneficencia, justicia y protección de los datos recolectados. Por ello, antes de la aplicación de la lista de cotejo, se informó a los participantes sobre el propósito del estudio, el carácter académico de la información y la libertad de participar o retirarse sin consecuencia alguna. De la misma

forma, la investigación respetó la participación voluntaria, el anonimato y la confidencialidad de los estudiantes. Según Ederio et al. (2023), los estudios desarrollados en instituciones educativas deben considerar el consentimiento informado, la participación libre, la protección de la identidad y la prevención de posibles daños. Por esta razón, no se registraron nombres, apellidos, números de identificación ni datos personales que permitieran reconocer individualmente a los participantes. Además, la información recolectada fue codificada y analizada de manera agrupada, evitando la exposición individual de respuestas o resultados.

De igual manera, se garantizó el uso responsable de la información obtenida, debido a que los datos fueron empleados únicamente con fines académicos y se mantuvieron bajo criterios de privacidad durante todo el proceso investigativo. Al respecto, Costello et al. (2023) destacan que la transparencia ética en los estudios educativos es fundamental, especialmente cuando se trabaja con información de estudiantes, ya que se debe proteger la privacidad, resguardar los datos y reportar adecuadamente las consideraciones éticas del estudio. En consecuencia, los resultados fueron presentados de forma general, sin afectar la integridad ni la imagen de los participantes. Se cuidó que la investigación no generara daño físico, emocional ni psicológico en los estudiantes. La aplicación del instrumento se realizó de manera respetuosa, objetiva y sin emitir juicios personales sobre la conducta observada. En este sentido, Pastor et al. (2025) sostienen que la investigación socioeducativa debe centrarse en el cuidado de las personas involucradas, garantizando una actuación responsable, respetuosa y ética durante todo el proceso. Por ello, en caso de

participantes menores de edad, se consideró la autorización de sus representantes legales y el asentimiento informado de los estudiantes, asegurando el respeto integral a sus derechos, privacidad y bienestar.

Resultados y Discusión

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en la investigación sobre la correlación entre las técnicas de autorregulación emocional y la resolución de conflictos interpersonales en estudiantes del cantón Milagro, 2026. Objetivo específico 1: Analizar la relación entre el reconocimiento emocional, y la resolución de conflictos interpersonales en los estudiantes.

Tabla 1. *Relación entre el reconocimiento emocional y la resolución de conflictos interpersonales*

Correlaciones	Reconocimiento emocional	Resolución de conflictos interpersonales
Reconocimiento emocional	1	,833**
Sig. (bilateral)	—	,000
N	30	30
Resolución de conflictos interpersonales	,833**	1
Sig. (bilateral)	,000	—
N	30	30

Nota: La correlación es significativa en el nivel 0,01 bilateral.

Fuente: Elaboración propia

Se obtuvo un coeficiente de correlación de Pearson de $r = ,833$, lo que indica una correlación positiva muy alta entre la dimensión reconocimiento emocional y la variable resolución de conflictos interpersonales. Además, el nivel de significancia obtenido fue $p = ,000 < 0,01$, evidenciando que la relación es estadísticamente significativa. Esto permite interpretar que, a medida que aumenta el reconocimiento emocional en los estudiantes, también tiende a mejorar la resolución de conflictos interpersonales. Es decir, cuando el estudiante expresa cómo se siente, reconoce sus emociones, identifica emociones en los demás y

distingue entre alegría, tristeza y enojo, también fortalece su capacidad para comprender cómo se siente otra persona, respetar los sentimientos de los demás, llegar a acuerdos, buscar soluciones justas y dialogar para resolver problemas con sus compañeros.

El resultado obtenido evidenció una correlación positiva muy alta entre la dimensión reconocimiento emocional y la variable resolución de conflictos interpersonales, con un coeficiente de Pearson de $r = ,833$ y un nivel de significancia de $p = ,000 < 0,01$. Este hallazgo permitió interpretar que, cuando los estudiantes lograron reconocer sus propias emociones y las emociones de los demás, también presentaron mayor capacidad para dialogar, comprender a sus compañeros, respetar sentimientos ajenos y buscar soluciones justas ante los desacuerdos. Por tanto, el reconocimiento emocional se constituyó en una habilidad fundamental para mejorar la convivencia escolar y fortalecer la resolución pacífica de conflictos.

Este resultado coincidió con el estudio de Suárez Vera et al. (2025), quienes analizaron la inteligencia emocional como estrategia para la resolución de conflictos en educación básica y encontraron que los estudiantes con mayor desarrollo de inteligencia emocional presentaron mejores habilidades de comunicación, empatía y autorregulación, lo cual facilitó la resolución pacífica de conflictos. Además, los autores señalaron que la falta de estrategias estructuradas de educación emocional puede generar dificultades en la convivencia e incrementar los conflictos interpersonales dentro del aula. En este sentido, los resultados de la presente investigación guardaron relación con dicho estudio, porque demostraron que reconocer las emociones propias y ajenas favoreció respuestas más empáticas, reflexivas y adecuadas frente a

situaciones problemáticas. De igual manera, los hallazgos se relacionaron con la investigación de Molina-Isaza y Nova-Herrera (2025), quienes identificaron una relación directa, positiva y significativa entre las dimensiones de la inteligencia emocional y las formas de enfrentar los conflictos escolares en estudiantes de instituciones públicas. En su estudio, la empatía, la percepción, la asimilación y la comprensión de las emociones se asociaron positivamente con la comunicación asertiva y la autorregulación emocional. Esto permitió respaldar el resultado obtenido en esta investigación, ya que el reconocimiento emocional no solo ayudó a identificar lo que siente el propio estudiante, sino que también favoreció la comprensión de las emociones de los demás y la búsqueda de soluciones pacíficas ante los conflictos.

Desde el sustento teórico, este resultado se apoyó en la Teoría de la Inteligencia Emocional de Daniel Goleman, citada por Mazurek y Canesse (2024), la cual sostiene que la capacidad para reconocer, comprender y manejar las emociones propias y ajenas es esencial para mantener relaciones interpersonales saludables y resolver conflictos de manera pacífica. En este caso, el reconocimiento emocional permitió que los estudiantes actuaran con mayor conciencia frente a sus emociones, evitando respuestas impulsivas y favoreciendo el diálogo. Asimismo, la Teoría de la Resolución Cooperativa de Conflictos de Morton Deutsch, citada por Sandoval (2023), fortaleció la interpretación del hallazgo, ya que plantea que los conflictos pueden resolverse de manera constructiva cuando existe comunicación abierta, cooperación y confianza entre las partes involucradas. En consecuencia, la correlación positiva muy alta encontrada permitió afirmar que el reconocimiento emocional fue una

dimensión clave dentro de las técnicas de autorregulación emocional, debido a que contribuyó directamente al fortalecimiento de la resolución de conflictos interpersonales. Esto significó que los estudiantes que identificaron sus emociones reconocieron cómo se sentían sus compañeros y diferenciaron emociones como alegría, tristeza y enojo, tuvieron mayores posibilidades de actuar con empatía, dialogar y llegar a acuerdos. Por ello, el resultado confirmó la importancia de promover actividades de educación emocional dentro del aula, ya que estas favorecen la convivencia pacífica y reducen las respuestas agresivas o poco reflexivas frente a los conflictos escolares.

Tabla 2. *Relación entre el control de impulsos y las relaciones interpersonales en los estudiantes.*

Correlaciones	Control de impulsos	Relaciones interpersonales
Control de impulsos	1	,918**
Sig. (bilateral)	—	,000
N	30	30
Relaciones interpersonales	,918**	1
Sig. (bilateral)	,000	—
N	30	30

Nota: La correlación es significativa en el nivel 0,01 bilateral.

Fuente: Elaboración propia

La tabla 2 evidencia el objetivo específico 2, determinar la correlación entre el control de impulsos y las relaciones interpersonales en los estudiantes. Se obtuvo un coeficiente de correlación de Pearson de $r = ,918$, lo que indica una correlación positiva muy alta entre la dimensión control de impulsos y la variable relaciones interpersonales. Además, el nivel de significancia obtenido fue $p = ,000 < 0,01$, evidenciando que la relación es estadísticamente significativa. Esto permite interpretar que, a medida que aumenta el control de impulsos en los estudiantes, también tienden a mejorar sus relaciones interpersonales. En otras palabras, mientras el estudiante reflexiona antes de tomar decisiones, piensa antes de

actuar en situaciones de conflicto, evita reaccionar de forma agresiva, controla su conducta ante un problema, mantiene la calma y se muestra tranquilo frente a los conflictos, también fortalece su capacidad para comprender cómo se sienten los demás, respetar sentimientos, llegar a acuerdos, buscar soluciones justas y dialogar con sus compañeros para resolver problemas.

El resultado obtenido evidenció una correlación positiva muy alta entre la dimensión control de impulsos y la variable relaciones interpersonales, con un coeficiente de Pearson de $r = ,918$ y un nivel de significancia de $p = ,000 < 0,01$. Esto permitió interpretar que los estudiantes que lograron pensar antes de actuar, mantener la calma, evitar respuestas agresivas y controlar su conducta frente a situaciones problemáticas también presentaron mejores relaciones con sus compañeros. En este sentido, el control de impulsos se constituyó en una habilidad socioemocional esencial, porque permitió que los estudiantes actuaran de manera reflexiva, respetaran los sentimientos de los demás, dialogaran y buscaran soluciones justas ante los conflictos escolares.

Este hallazgo se relacionó con el estudio de Toro Paredes et al. (2025), quienes analizaron estrategias pedagógicas activas para el desarrollo de la autorregulación emocional en estudiantes de Educación General Básica. En dicha investigación se señaló que las dificultades emocionales observadas en el aula, como los comportamientos disruptivos, la baja tolerancia a la frustración y la escasa capacidad para resolver conflictos, afectaban negativamente la convivencia escolar y el rendimiento académico. Además, los autores destacaron que estrategias como juegos de rol, dinámicas grupales, cuentos ilustrados y técnicas de respiración ayudaron a fortalecer la

empatía, el autocontrol y la conciencia emocional, favoreciendo un clima escolar positivo y mejores relaciones entre los estudiantes. Por tanto, este antecedente coincidió con el resultado obtenido, ya que el control de impulsos apareció como un factor clave para mejorar la convivencia y las relaciones interpersonales dentro del aula.

De igual manera, el resultado coincidió con la investigación de Molina-Isaza y Nova-Herrera (2025), quienes estudiaron la relación entre la inteligencia emocional y la resolución de conflictos escolares en estudiantes de sexto y noveno grado. Sus resultados evidenciaron que la inteligencia emocional tuvo una relación directa, positiva y significativa con las formas de enfrentar los conflictos escolares. Asimismo, encontraron que la autorregulación, la comunicación asertiva, la empatía y la percepción emocional favorecieron las relaciones con los demás y permitieron enfrentar los conflictos de manera más adecuada. En consecuencia, la correlación de $r = ,918$ encontrada en esta investigación reforzó la idea de que, cuando los estudiantes controlan sus impulsos y regulan sus reacciones emocionales, también fortalecen sus vínculos interpersonales y su capacidad para resolver desacuerdos sin recurrir a conductas agresivas.

Desde el sustento teórico, este resultado se apoyó en la Teoría de la Inteligencia Emocional de Daniel Goleman, citada por Mazurek y Canesse (2024), la cual plantea que el manejo adecuado de las emociones, la autorregulación, la empatía y las habilidades sociales son fundamentales para mantener relaciones interpersonales saludables. Bajo esta perspectiva, el estudiante que controla sus impulsos puede analizar mejor la situación, evitar reacciones violentas y responder de manera más equilibrada frente a los problemas.

Asimismo, la Teoría de la Regulación Emocional de James Gross, citada por Olaberry (2022), permitió comprender que las personas pueden modificar la intensidad y expresión de sus emociones mediante estrategias cognitivas y conductuales, lo cual resulta esencial para actuar con calma ante situaciones de conflicto.

En consecuencia, la correlación positiva muy alta encontrada permitió afirmar que el control de impulsos fue una dimensión determinante para el fortalecimiento de las relaciones interpersonales en los estudiantes. Esto significó que, mientras los estudiantes reflexionaron antes de actuar, mantuvieron la calma y evitaron respuestas agresivas, también lograron comprender mejor a sus compañeros, respetar sentimientos, establecer acuerdos y dialogar para resolver conflictos. Por ello, los resultados confirmaron la importancia de trabajar actividades de autorregulación emocional dentro del aula, especialmente aquellas orientadas al autocontrol, la respiración, la reflexión antes de actuar y la toma de decisiones responsables, ya que estas habilidades favorecen la convivencia pacífica y el bienestar socioemocional en el contexto escolar. La tabla 3 muestra el objetivo específico 3. Valorar la relación entre la expresión emocional y la resolución de conflictos interpersonales en los estudiantes.

Tabla 3. Relación entre la expresión emocional y la resolución de conflictos

Correlaciones	Expresión emocional	Relaciones interpersonales
Expresión emocional	1	,890**
Sig. (bilateral)	—	,000
N	30	30
Relaciones interpersonales	,890**	1
Sig. (bilateral)	,000	—
N	30	30
Nota: La correlación es significativa en el nivel 0,01 bilateral.		

Fuente: Elaboración propia

Se obtuvo un coeficiente de correlación de Pearson de $r = ,890$, lo que indica una correlación positiva muy alta entre la dimensión expresión emocional y la variable relaciones interpersonales. Además, el nivel de significancia obtenido fue $p = ,000 < 0,01$, evidenciando que la relación es estadísticamente significativa. Esto permite interpretar que, a medida que aumenta la expresión emocional en los estudiantes, también tienden a mejorar sus relaciones interpersonales. En otras palabras, mientras el estudiante expresa sus ideas con respeto, evita palabras ofensivas, comunica lo que piensa con claridad, escucha a los demás antes de responder, espera su turno para hablar y comprende cuando otros tienen problemas, también fortalece su capacidad para entender cómo se sienten los demás, respetar sentimientos, llegar a acuerdos, buscar soluciones justas y dialogar con sus compañeros para solucionar conflictos.

El resultado obtenido evidenció una correlación positiva muy alta entre la dimensión expresión emocional y la variable relaciones interpersonales, con un coeficiente de Pearson de $r = ,890$ y un nivel de significancia de $p = ,000 < 0,01$. Este hallazgo permitió interpretar que los estudiantes que expresaron sus ideas con respeto evitaron palabras ofensivas, comunicaron lo que pensaban con claridad, escucharon a los demás antes de responder y esperaron su turno para hablar también presentaron mejores relaciones interpersonales. Por tanto, la expresión emocional se constituyó en una habilidad fundamental para fortalecer el diálogo, la comprensión, el respeto y la solución pacífica de conflictos dentro del aula. Este resultado coincidió con el estudio de Molina et al. (2025), quienes identificaron una relación directa, positiva y significativa entre la inteligencia emocional y las formas de enfrentar los conflictos escolares en estudiantes de instituciones públicas. En su investigación, la comunicación asertiva, la autorregulación

emocional, la empatía y la comprensión de las emociones favorecieron las relaciones con los demás y permitieron afrontar los conflictos de forma más adecuada. En este sentido, los resultados de la presente investigación guardaron relación con dicho estudio, porque demostraron que cuando los estudiantes expresan sus emociones e ideas de forma clara y respetuosa, también fortalecen su capacidad para comprender a sus compañeros, dialogar y llegar a acuerdos.

De igual manera, los hallazgos se relacionaron con el estudio de Gamarra y Corbalán (2025), quienes analizaron las relaciones interpersonales y su influencia en la convivencia escolar. Los autores encontraron que las relaciones interpersonales positivas favorecen un clima escolar armónico, fortalecen la autoestima, mejoran el rendimiento académico y promueven el respeto, la empatía y el trabajo colaborativo. Este antecedente respaldó el resultado obtenido, ya que la expresión emocional adecuada permitió que los estudiantes se comunicaran sin agresiones, escucharan a los demás y participaran en la construcción de relaciones más sanas dentro del contexto educativo. Desde el sustento teórico, este resultado se apoyó en la Teoría de la Inteligencia Emocional de Daniel Goleman, citada por Mazurek y Canesse (2024), la cual plantea que las personas emocionalmente inteligentes logran reconocer, manejar y expresar sus emociones de manera adecuada, favoreciendo la empatía, la comunicación y las habilidades sociales.

Asimismo, se relacionó con la Teoría de la Transformación de Conflictos de John Paul Lederach, citada por Zambrano (2022), debido a que esta teoría sostiene que los conflictos pueden convertirse en oportunidades de cambio positivo cuando se promueven el diálogo, la

mediación, el respeto mutuo y la construcción de acuerdos sostenibles. En consecuencia, la correlación positiva muy alta encontrada permitió afirmar que la expresión emocional fue una dimensión importante para mejorar las relaciones interpersonales en los estudiantes. Esto significó que, mientras los estudiantes expresaron sus ideas con respeto, evitaron palabras ofensivas, escucharon antes de responder y comunicaron sus pensamientos con claridad, también lograron comprender mejor a los demás, respetar sentimientos, llegar a acuerdos y buscar soluciones justas. Por ello, los resultados confirmaron la necesidad de fortalecer actividades pedagógicas orientadas a la comunicación asertiva, la escucha activa y la expresión respetuosa de emociones, ya que estas contribuyen directamente a la convivencia pacífica y a la resolución adecuada de conflictos escolares.

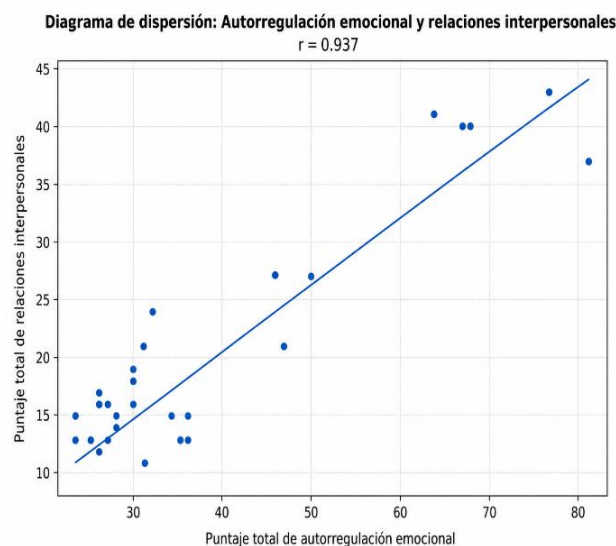


Figura 1. Correlación de las Técnicas de autorregulación emocional y resolución de conflictos interpersonales

Fuente: Elaboración propia

La figura 1 evidencia el objetivo general. Determinar la correlación de las Técnicas de

autorregulación emocional y resolución de conflictos interpersonales en estudiantes del Cantón Milagro, 2026 Se obtuvo un coeficiente de correlación de Pearson de $r = ,890$, lo que indica una correlación positiva muy alta entre la dimensión expresión emocional y la variable relaciones interpersonales. Además, el nivel de significancia obtenido fue $p = ,000 < 0,01$, evidenciando que la relación es estadísticamente significativa. Esto permite interpretar que, a medida que aumenta la expresión emocional en los estudiantes, también tienden a mejorar sus relaciones interpersonales.

En otras palabras, mientras el estudiante expresa sus ideas con respeto, evita palabras ofensivas, comunica lo que piensa con claridad, escucha a los demás antes de responder, espera su turno para hablar y comprende cuando otros tienen problemas, también fortalece su capacidad para entender cómo se sienten los demás, respetar sentimientos, llegar a acuerdos, buscar soluciones justas y dialogar con sus compañeros para solucionar conflictos. En consecuencia, los resultados obtenidos permitieron validar la hipótesis investigativa, la cual planteó que existe una correlación significativa entre las técnicas de autorregulación emocional y la resolución de conflictos interpersonales en estudiantes del cantón Milagro, 2026. Por tanto, se rechazó la hipótesis negativa y se aceptó la hipótesis investigativa, demostrando que una adecuada expresión emocional favorece el fortalecimiento de las relaciones interpersonales y la resolución pacífica de conflictos escolares. El resultado obtenido evidenció una correlación positiva muy alta entre la dimensión expresión emocional y la variable relaciones interpersonales, con un coeficiente de Pearson de $r = ,890$ y un nivel de significancia de $p = ,000 < 0,01$. Este hallazgo

permitió interpretar que los estudiantes que expresaron sus ideas con respeto evitaron palabras ofensivas, comunicaron lo que pensaban con claridad, escucharon a los demás antes de responder y esperaron su turno para hablar también presentaron mejores relaciones interpersonales. Por tanto, la expresión emocional se constituyó en una habilidad fundamental para fortalecer el diálogo, la comprensión, el respeto y la solución pacífica de conflictos dentro del aula.

Este resultado coincidió con el estudio de Gamarra Brítez y Corbalán Salinas (2025), quienes analizaron las relaciones interpersonales y su influencia en la convivencia escolar en estudiantes de Educación Escolar Básica. Los autores encontraron que las relaciones interpersonales positivas favorecen un clima escolar armónico, fortalecen la autoestima, mejoran el rendimiento académico y promueven el respeto, la empatía y el trabajo colaborativo. En este sentido, los resultados de la presente investigación guardaron relación con dicho estudio, debido a que la expresión emocional adecuada permitió que los estudiantes se comunicaran de forma respetuosa, escucharan a sus compañeros y participaran en la construcción de relaciones más sanas dentro del contexto educativo. De igual manera, los hallazgos se relacionaron con el estudio de Suárez Vera et al. (2025), quienes abordaron la inteligencia emocional como estrategia para la resolución de conflictos en la educación básica. En dicha investigación se destacó que la inteligencia emocional favorece la formación estudiantil y tiene un impacto positivo en la resolución de conflictos escolares. Por ello, este antecedente respaldó el resultado obtenido, ya que cuando los estudiantes expresaron sus emociones e ideas de manera clara, respetuosa y sin agresividad, también fortalecieron su

capacidad para comprender a los demás, dialogar, llegar a acuerdos y buscar soluciones justas ante los desacuerdos. Desde el sustento teórico, este resultado se apoyó en la Teoría de la Inteligencia Emocional de Daniel Goleman, citada por Mazurek y Canesse (2024), la cual plantea que el manejo adecuado de las emociones, la empatía y las habilidades sociales son fundamentales para mantener relaciones interpersonales saludables. En este caso, la expresión emocional permitió que los estudiantes comunicaran sus ideas de forma respetuosa, evitaran palabras ofensivas y comprendieran mejor las necesidades de sus compañeros.

Asimismo, se relacionó con la Teoría de la Transformación de Conflictos de John Paul Lederach, citada por Zambrano (2022), debido a que esta teoría sostiene que el conflicto puede convertirse en una oportunidad de cambio positivo cuando se promueven el diálogo, la mediación, el respeto mutuo y la construcción de acuerdos. En consecuencia, la correlación positiva muy alta encontrada permitió afirmar que la expresión emocional fue una dimensión importante para mejorar las relaciones interpersonales en los estudiantes. Esto significó que, mientras los estudiantes expresaron sus ideas con respeto, evitaron palabras ofensivas, escucharon antes de responder y comunicaron sus pensamientos con claridad, también lograron comprender mejor a los demás, respetar sentimientos, llegar a acuerdos y buscar soluciones justas. Por ello, los resultados confirmaron la necesidad de fortalecer actividades pedagógicas orientadas a la comunicación asertiva, la escucha activa y la expresión respetuosa de emociones, ya que estas contribuyen directamente a la convivencia pacífica y a la resolución adecuada de conflictos escolares.

Conclusiones

Con relación al primer objetivo específico, se concluyó que existió una correlación positiva muy alta entre el reconocimiento emocional y la resolución de conflictos interpersonales en los estudiantes, con un coeficiente de Pearson de $r = ,833$ y una significancia de $p = ,000 < 0,01$. Esto demostró que, cuando los estudiantes reconocieron sus propias emociones y las emociones de los demás, también fortalecieron su capacidad para comprender sentimientos, actuar con empatía, respetar a sus compañeros y buscar soluciones pacíficas ante los conflictos. En cuanto al segundo objetivo específico, se concluyó que existió una correlación positiva muy alta entre el control de impulsos y las relaciones interpersonales, con un coeficiente de Pearson de $r = ,918$ y una significancia de $p = ,000 < 0,01$. Este resultado evidenció que los estudiantes que reflexionaron antes de actuar evitaron respuestas agresivas, mantuvieron la calma y controlaron su conducta ante los problemas lograron mejorar sus relaciones con los demás y resolver desacuerdos de manera más adecuada. Respecto al tercer objetivo específico, se concluyó que existió una correlación positiva muy alta entre la expresión emocional y las relaciones interpersonales, con un coeficiente de Pearson de $r = ,890$ y una significancia de $p = ,000 < 0,01$. Esto permitió afirmar que los estudiantes que expresaron sus ideas con respeto escucharon a sus compañeros, comunicaron lo que pensaban con claridad y evitaron palabras ofensivas también desarrollaron mejores habilidades para dialogar, llegar a acuerdos y solucionar conflictos escolares. Con base en el objetivo general, se concluyó que existió una correlación positiva muy alta y estadísticamente significativa entre la expresión emocional y las relaciones interpersonales en los estudiantes del cantón Milagro, 2026, debido a que se obtuvo un coeficiente de Pearson de $r = ,890$ y un nivel

de significancia de $p = ,000 < 0,01$. Este resultado permitió interpretar que, a medida que los estudiantes expresaron sus ideas con respeto, evitaron palabras ofensivas, comunicaron con claridad lo que pensaban y escucharon a los demás, también mejoraron sus relaciones interpersonales. En consecuencia, se aceptó la hipótesis investigativa, confirmando que la expresión emocional favorece el diálogo, la comprensión, el respeto y la resolución pacífica de conflictos entre los estudiantes.

Referencias Bibliográficas

- Acosta, Y., y Morales, P. (2025). Defensoría del niño y del adolescente: Impacto en la resolución de conflictos sociales. *Iustitia Socialis. Revista Arbitrada de Ciencias Jurídicas y Criminalísticas*, 10(9). https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2542-33712025000200043
- Arce, K., y Medina, R. (2023). Importancia de la inteligencia emocional en niños del nivel inicial. *Revista Ciencia Multidisciplinar*, 7(4). <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/7481>
- Belever, S. (2022). Importancia de la aplicación de técnicas de relajación en el aula de educación física. *Retos: Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 44. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8155901>
- Campo, A. (2023). Estudio mixto sobre la regulación emocional de estudiantes normalistas en México. *Revista Internacional de Educación y Bienestar Emocional*, 3. <https://rieib.iberomex.mx/index.php/rieib/article/view/52>
- Campoverde, N., y Esteves, Z. (2024). Desarrollo de la inteligencia emocional en los niños de 4 años: Beneficios y prácticas innovadoras. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 12(3). https://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S2542-30882023000300087&script=sci_arttext
- Chaichana, J. (2024). Relación del juego libre con la solución de conflictos en niños de los programas no escolarizados de educación inicial de la provincia de Melgar, 2021. *Polo del Conocimiento*, 9(1). <https://www.polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/6409>
- Collado, D., Vargas, J., e Ibañes, E. (2025). Programa de intervención en gestión emocional y resiliencia: Un estudio piloto en el profesorado de educación física. *Retos: Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 64. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9936290>
- Concaves, S. (2025). Comprender la fatiga emocional: Revisión sistemática de sus causas, consecuencias y estrategias de afrontamiento. *Enfermería Clínica*, 35(1). <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S1130862125000026>
- Domínguez, H., Maza, M., y Losada, D. (2022). La inteligencia emocional en el desarrollo de estilos de resolución de conflictos. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 25(3). https://www.researchgate.net/publication/363771688_La_inteligencia_emocional_en_el_desarrollo_de_estilos_de_resolucion_de_conflictos_en_futuros_educadores
- Espinoza, G. (2025). La mediación familiar como herramienta para la resolución de conflictos en el ámbito de divorcio. *Revista Reincasol*, 2(1). <https://www.reincisol.com/ojs/index.php/reincisol/article/view/168>
- Gamba, C., y Nobile, M. (2025). Educación emocional mediante apps: Formas de subjetivación infantil. *Andamios*, 21(56). https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-00632024000300155&script=sci_arttext
- García, J., y Pineda, C. (2025). Ejercicio lúdico gamificado enfocado en la inteligencia emocional. *Revista Región Científica*, 3(11). <https://rc.cienciasas.org/index.php/rc/article/view/65>
- González, A., y Aquino, O. (2025). Efecto de técnicas de respiración y relajación muscular progresiva en estudiantes de medicina, Paraguay, año 2022. *Anales de la Facultad de*

- Ciencias Médicas, Asunción.
https://scielo.iics.una.py/scielo.php?pid=S1816-89492025000300078&script=sci_arttext
- Hoyos, J., y Mena, E. (2023). La inteligencia emocional en estudiantes universitarios de Colombia y España que practican técnicas de relajación. Retos: Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación, 49. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8974409>
- Mazurek, C., y Canesse, V. (2024). Relación entre inteligencia emocional y liderazgo transformacional en docentes de una universidad privada de Asunción. Revista Científica de la UCSA, 11(3).
- Mogollón, N. (2024). Teoría de la inteligencia emocional de Goleman en el desarrollo de competencias ciudadanas. Socialium, 8(2). <https://revistas.uncp.edu.pe/index.php/socialium/article/view/2031>
- Muñoz, C. (2023). Influencia de la violencia escolar en el desarrollo de aprendizajes: Análisis desde la teoría del aprendizaje social de Bandura. Revista de Inclusión Educativa y Diversidad, 1(1). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9258906>
- Olaberry, M. (2022). Desarrollo socioemocional temprano y regulación emocional. Revista Médica Clínica Las Condes, 33(1). <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0716864022000748>
- Sandoval, J. (2023). Teoría de la paz de Johan Galtung en la educación. Investigación & Praxis en Ciencias Sociales, 2(1). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=10018081>
- Torres, J., y Anchundia, M. (2024). La inteligencia emocional y la motivación en estudiantes de educación superior: Revisión sistemática. Ciencia y Educación, 11(3). <https://cienciayeducacion.com/index.php/journal/article/view/557>
- Villa, J. (2025). La resolución de conflictos en la escuela: Una revisión sistemática. Revista Tribunal, 5(12). <http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2>

- [959-65132025000300418&script=sci_arttext](https://scielo.iics.una.py/scielo.php?pid=S1816-89492025000300078&script=sci_arttext)
- Zambrano, Y. (2022). La inteligencia emocional. Yachasun, 1. <https://editorialibkn.com/index.php/Yachasun/article/view/243>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-No Comercial 4.0 Internacional. Copyright © Diana Alexandra Salazar León, Karyn Elizabeth Vera Burgos, Katherine Lisseth Morocho Bustamante y Milton Alfonso Criollo Turusina.

Declaraciones éticas y editoriales del artículo

Contribución de los autores (Taxonomía CRediT)

Diana Alexandra Salazar León: conceptualización de la investigación, diseño metodológico, análisis formal de resultados, redacción del borrador original y revisión final del manuscrito.

Karyn Elizabeth Vera Burgos: validación metodológica, organización y tabulación de datos, apoyo en el análisis estadístico, revisión bibliográfica y corrección académica del manuscrito.

Katherine Lisseth Morocho Bustamante: aplicación de encuestas en la institución educativa objeto de estudio, recolección de datos, supervisión del proceso investigativo, apoyo en la interpretación de resultados y aprobación de la versión final del artículo.

Milton Alfonso Criollo Turusina: supervisión, metodología, validación, redacción, revisión y edición del manuscrito científico.

Declaración de conflicto de intereses

Los autores declaran que no existe conflicto de intereses en relación con la investigación presentada, la autoría del manuscrito ni la publicación del presente artículo.

Declaración de financiamiento

La presente investigación no recibió financiamiento específico de agencias públicas, comerciales o de organizaciones sin fines de lucro. En caso de existir financiamiento institucional o externo, este deberá ser declarado explícitamente por los autores en esta sección.

Declaración del editor

El editor responsable certifica que el proceso editorial del presente artículo se desarrolló conforme a los principios de integridad científica, transparencia y buenas prácticas editoriales. El manuscrito fue sometido a un proceso de evaluación mediante revisión por pares doble ciego, garantizando la confidencialidad de la identidad de los autores y revisores durante todo el proceso de dictamen académico. Asimismo, el editor declara que el artículo cumple con los criterios científicos, metodológicos y éticos establecidos por la revista.

Declaración de los revisores

Los revisores externos que participaron en la evaluación del presente manuscrito declaran haber realizado el proceso de revisión de manera objetiva, independiente y confidencial. Asimismo, manifiestan que no mantienen conflictos de interés con los autores ni con la investigación evaluada, y que sus observaciones y recomendaciones se fundamentan exclusivamente en criterios científicos, metodológicos y académicos.

Declaración ética de la investigación

Los autores declaran que la investigación se desarrolló respetando los principios éticos de la investigación científica, garantizando la confidencialidad de los datos y el respeto a los participantes del estudio. En los casos en que la investigación involucre seres humanos, los procedimientos deben ajustarse a los principios éticos establecidos en la Declaración de Helsinki y a las normativas institucionales correspondientes.

Declaración sobre el uso de inteligencia artificial

Los autores declaran que el uso de herramientas de inteligencia artificial, en caso de haberse utilizado durante el proceso de investigación o redacción del manuscrito, se realizó únicamente como apoyo técnico para mejorar la claridad del lenguaje o el análisis de información, manteniendo siempre la responsabilidad intelectual sobre el contenido del artículo. Las herramientas de inteligencia artificial no fueron utilizadas como autoras del manuscrito ni sustituyen la responsabilidad académica de los investigadores.

Disponibilidad de datos

Los datos que respaldan los resultados de esta investigación estarán disponibles previa solicitud razonable al autor de correspondencia, respetando las normas éticas y de confidencialidad establecidas por la investigación.

